



ACTA N° 1

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE B

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS DE AGENCIA DE NOTICIAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Siendo las 12:00 horas del día 20 de diciembre de 2024, se reúne la mesa de contratación, designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) de las Condiciones Particulares del contrato que rigen la presente contratación, compuesta por las siguientes personas:

Presidencia: Doña. Garbiñe Bueno Zabalba, Concejala Delegada de Hacienda y Contratación Pública Responsable y Recursos Humanos, que asiste mediante videoconferencia.

Vocales:

- Don Alberto Gil Pérez Nievas, Director del Área de Comunicación Institucional y Transparencia
- Doña María Marsa Fuentes, periodista del Servicio de Comunicación.
- Don José Javier Ascunce Martín, Periodista del Ayuntamiento de Pamplona

Secretaría: Dña. María Isabel Segura Martínez, Letrada municipal

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se han recibido en la Plataforma de licitación PLENA en tiempo y forma oferta por parte de las siguientes licitadoras:

1. EUROPA PRESS DELEGACIONES, S.A.
2. AGENCIA EFE S.A.U., S.M.E.

Con carácter previo a la descarga de la documentación y a la admisión de licitadoras, los miembros de la Mesa manifiestan no tener causa de conflicto de interés con dichas licitadoras.

Seguidamente se procede en acto no público, a la **apertura del sobre B**, a través de la citada plataforma. La Presidenta de la mesa encarga a la secretaria que descargue la documentación administrativa y las propuestas técnicas, califique la documentación administrativa y traslade a los vocales técnicos las propuestas técnicas para su valoración.

La secretaria informa que la documentación administrativa es correcta.

Por lo anterior, la mesa acuerda:

28/01/2025 15:16:57
GARBIÑE BUENO ZABALZA
Original firmado electrónicamente

Pza Consistorial s
31001 Pamplona - Iruñea



PRIMERO. – Admitir a la licitación a las siguientes licitadoras:

1. EUROPA PRESS DELEGACIONES, S.A.
2. AGENCIA EFE S.A.U., S.M.E.

SEGUNDO.– Emplazar a los miembros de la mesa de contratación para una reunión posterior para la valoración de las propuestas técnicas y apertura del Sobre C.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 12.20 horas finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta..